

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Construcción de cultura democrática desde microlugares de consenso: La familia un escenario emergente.

Alba Lucía Lucumí Silva, Andrés Guerrero Albarracín, Carlos Andrés Muñoz Sandoval y José Gregorio Clavijo Parrado.

Cita:

Alba Lucía Lucumí Silva, Andrés Guerrero Albarracín, Carlos Andrés Muñoz Sandoval y José Gregorio Clavijo Parrado (2009). *Construcción de cultura democrática desde microlugares de consenso: La familia un escenario emergente*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/843>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XVII CONGRESO ALAS

LATINOAMERICA INTERROGADA

GT 11 Género, desigualdades y ciudadanía

Por:

Alba Lucía Lucumí Silva¹

Andrés Guerrero Albarracín²

Carlos Andrés Muñoz Sandoval³

José Gregorio Clavijo Parrado⁴

(Grupo de investigación: Familia, Comunicación y cultura)

Construcción de cultura democrática desde microlugares de consenso: La familia un escenario emergente⁵

Los estudios sobre la familia, concebidos en su mayoría por la preeminencia de ésta institución, como el pilar de la sociedad, en la actualidad se ven rezagados por la propia dinámica del fenómeno en su globalizado contexto. La crisis de la adolescencia aneja a la necesidad sentida de la búsqueda de identidad y autonomía que forjó la *cultura juvenil*, el ausentismo paternal y maternal que posibilita que, tanto niños como jóvenes, generen contacto con nuevos agentes de socialización como los *massmedia*, constituyen, sólo algunos ejemplos de las fluctuantes condiciones sociales en las que se desenvuelve el contexto familiar; en términos de los nuevos agentes de socialización que pueden generar distorsiones o ausencias comunicativas y, por ende, afectar las relacionales entre los integrantes del grupo familiar. Cuestión por la cual se hace necesario pensar las relaciones Familia - Sociedad en su densa, tensa y compleja reciprocidad desde la perspectiva habermasiana de la socialización y la comunicación en contextos familiares afectados por el “dasacoplamiento de sistema y mundo de la vida” (Habermas, 1988, pp., 549).

¹ albalusi@hotmail.com

² andresguerrerodoc@gmail.com

³ camsfun_@hotmail.com

⁴ gregorioclavijop@hotmail.com

⁵ Esta propuesta, tiene sustento empírico en una investigación realizada con familias vulnerables, en las que la perspectiva habermasiana de la acción comunicativa permitió interpretar los resultados y reconocer el impacto globalizado y mutable del contexto del cual esta institución hace parte.

En este sentido, los *massmedia*, las subculturas juveniles, los conflictos intergeneracionales, el limitado acceso a la educación de los hijos y el desempleo o subempleo de los padres, producen asimetrías en cuanto a la influencia diferenciada en la toma de decisiones por parte de cada uno de los integrantes, producto de distorsiones comunicativas presentadas en el interior de la familia; los cuales configuran escenarios conflictivos entre sus individuos, junto a problemas estructurales que se presentan en estratos vulnerables, caracterizados por el escaso poder adquisitivo, bajos niveles educativos y diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar y social en general, que redundan en problemas comunicativos que impiden la formación de consensos dialógicos.

En este sentido se pretende dar análisis al contexto de relaciones comunicativas familiares que pueden conducir, por un lado, al desarrollo de consensos dialógicos que permiten ver a la familia como ambientes de encuentro comunicativo en el cual se producen negociaciones por la participación en la toma de decisiones y, por otro, el desarrollo de distorsiones, ausencias o tensionalidades comunicativas, que propician “en las familias y en sus entornos (...) una polarización entre ámbitos de acción comunicativamente estructurados y formalmente organizados, que coloca los procesos de socialización bajo condiciones distintas, y los expone a un tipo distinto de riesgos” (Habermas, 1988, pp, 548).

En este contexto las problemáticas antes mencionadas, han generado un desplazamiento de responsabilidades desde la familia hacía otras instituciones sociales que como la escuela, son vistas, como sucedáneas de algunas funciones típicas o tradicionales de la familia. La familia, como microlugar en donde se experimenta la construcción comunicativa de la democracia, se presenta una vez más como el camino para empezar a construir consensos dialógicos, desde una perspectiva amplia y cambiante.

La familia puede y debe desarrollar prácticas cotidianas que posibiliten acciones consensuadas, que a nivel intrafamiliar, sean facilitadoras de la construcción de una cultura democrática, es decir, políticamente ilustrada en el diálogo. Las negociaciones internas del

ambiente relacional de las familias en cuanto la toma de decisiones que afecten su dinámica como colectivo, son diferenciales, los consensos dialógicos son logrados sólo en ciertos aspectos del mundo de la vida, es así como se evidenció con la investigación en Bolonia – Usme (localidad de Bogotá D. C.), que el mayor contacto con el sistema en términos tecnológicos, es generada por los hijos, cuestión que posibilita en ellos un poder de negociación en la toma de decisiones familiares.

“La importancia que tiene para la socialización el desacoplamiento de sistema y mundo de la vida viene sugerida también por otro fenómeno: el de la agudización de la “problemática de la adolescencia. Si los imperativos sistémicos ya no penetran furtivamente en la familia asentándose en formas de comunicación distorsionadas e interviniendo subrepticamente en la formación de la persona, sino que advienen a la familia desde fuera, abiertamente y sin ningún misterio, tanto más tenderán entonces a formarse disparidades entre las competencias, actitudes y motivos por un lado, y las exigencias funcionales de los roles de la edad adulta, por otro.” (Habermas, 1988, 549)

La socialización brindada por la familia crea la mayor parte de la personalidad del individuo e internaliza en éste los valores propios para que se vincule de manera efectiva a la sociedad, a este respecto María Antonia García de León argumenta que : “En el seno de la familia mucho más que en la escuela, los niños se nutren de los valores que podríamos llamar públicos, es decir, los que configuran la identidad nacional y cultural de un país, los que configuran un sistema de modos de pensar y de sentir y, por último los valores cívicos, plasmados a través de normas y derechos de su organización colectiva y de cuyo ejercicio depende la preservación del sistema político” (1993, p.23)

Se puede percibir que en general en la interacción entre padres de familia e hijos, el logro de acuerdos se presenta en pocas situaciones, generando asimetrías en los flujos comunicativos intrafamiliares que posibilitarán las definiciones de situación en la integración social de los mundos de la vida de todos los miembros de la familia y, en consecuencia, en los acuerdos de las decisiones que se tomen.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación de la cual parte esta ponencia, tenemos que: desde el aspecto relacionado con la categoría de *salud/enfermedad*, el consenso dialógico generado es bajo, pero al indagar por los atributos de este aspecto, se evidencian intereses armonizados entre padres e hijos con relación al género de los hijos desde la perspectiva de procesos de socialización diferenciados.

Es decir que, con respecto a la sexualidad y específicamente con evitar los embarazos, se concuerda en que los hijos pueden estar con cualquier mujer si y sólo si no la embarazan. De manera yuxtapuesta, en el caso de las mujeres se espera lleguen vírgenes al matrimonio; sin embargo, ellas toman sus propias decisiones al respecto.

Por otro lado, la baja armonización de intereses entre padres de familia e hijos se relaciona con la definición de la situación que ambas partes realizan acerca de este aspecto del mundo de la vida, en la medida en que la información que reciben los hijos acerca de la sexualidad (v. gr. Embarazos, enfermedades de transmisión sexual, entre otras) proviene de las instituciones escolares en las que se cumple su proceso de socialización formal o, transversalmente, de las experiencias de sus amigos o compañeros.

Con respecto a la salud, la ausencia de un entendimiento posible puede deberse a que la responsabilidad de este atributo en el grupo familiar está a cargo exclusivamente de la madre, dado que el padre por diversas razones no muestra o desplaza su **responsabilidad** hacia ella. Por otro lado, una acción comunicativa tampoco es posible en la definición de la situación de enfermedad/salud que hacen los hijos con sus madres, en la medida en que ellos tienen miedo de contar que se sienten enfermos, pues temen a las reacciones, de manera contraria, ellas no muestran especial interés en sus afectaciones somáticas.

De allí que, en esta definición de la situación, alcanzar un acuerdo entre padres de familia e hijos no es posible, dada la validez de los argumentos de los hijos; ya que sus padres no se interesan por sus sentimientos o estados de ánimo y, en algunas ocasiones, no demuestran interés o reaccionan con violencia, es decir, imposibilitan la fluidez comunicativa. Este tipo de comportamientos de los padres, según Habermas, puede repercutir en un “sublimado sentimiento de desamparo” (Habermas, 1988. p. 549), visible en las redes categoriales de este aspecto y característica de particular importancia que refleja la precariedad participativa en el consenso familiar.

Lo anterior es problemático ya que, como se señaló más arriba, la ausencia de una armonización de intereses que lleve a una acción conjunta, en este caso madres de familia e hijos, frente a las situaciones de enfermedad en el núcleo familiar puede devenir en acciones con consecuencias negativas –*desamparo*– para la propia vida de los hijos, como el caso de intento de suicidio y depresiones agudas. No obstante, en algunas familias se logra que el horizonte de la situación sobre esta problemática tienda a generar espacios de entendimiento entre hermanos, logrando apoyo, información y validez argumentativa que permite sobrellevar estas circunstancias, en desmedro de los consensos dialógicos horizontales al interior de la estructura familiar completa.

Por otro lado, los procesos de entendimiento en el aspecto económico logran acuerdos en cuanto a la canasta familiar, ya que dentro de la validez de los argumentos tanto los criterios de los padres de familia como los de los hijos, se acercan más, por ejemplo, la validez es armónica ya que la lista de alimentos es dada por la madre puesto que *ella es la que sabe* y la compra de electrodomésticos la deciden los hijos porque son los que *conocen de marcas*. Además, se presenta un matiz de género en dicha definición de la situación ya que cuando se realiza esta actividad las hijas colaboran mientras que los hijos no, por lo tanto, dicha definición está dada por madres de familia e hijas en las que se observa claramente los elementos inmanentes al mundo de la vida familiar, el aspecto cultural, dominación masculina en este caso, y el del lenguaje, en el que los hijos enuncian su poca participación durante esta actividad.

Empero, cuando el atributo de este aspecto es la inversión/ahorro, no son posibles los procesos de entendimiento ya que el padre, que es el que detenta generalmente el mayor poder adquisitivo del grupo familiar, no permite una interacción porque según él, las decisiones sobre su dinero (que generalmente es del que depende todo el grupo familiar) deben ser individuales; porque ha sido él y no sus hijos los que se lo han ganado, lo que les priva del derecho a participar de los posibles beneficios que de allí se desprendan.

Pasando al **aspecto cultural**, el atributo de la recreación es un elemento del mundo de la vida compartido por todo el grupo familiar, por lo cual los procesos de entendimiento

presentan mayor tendencia hacia los acuerdos en el horizonte de la definición de la situación que usualmente se configura por paseos, viajes familiares o actividades similares.

Por otro lado, desde el aspecto religioso, las cuestiones de la fe tienen una definición de la situación de poco acuerdo, en este sentido, la ausencia del padre en dicho ámbito es justificada por su ateísmo. Mientras que los argumentos de validez de los hijos no son tenidos en cuenta durante el espacio de entendimiento y son obligados por sus madres a participar de las actividades de la iglesia a la que asisten.

Por lo anterior, se puede concluir que no se presenta una acción comunicativa en este aspecto de la vida familiar, ya que los hijos solo asisten a los lugares de culto, manifestándose acuerdos en las creencias y diversidad en la práctica. Lo cual señala un cambio en el acervo cultural de los hijos con respecto a los padres, ya que para Habermas, este elemento no entra a ser objeto de acuerdo durante los procesos de entendimiento sino que subyace al mundo de la vida, evidenciando la emergencia de un distanciamiento generacional intrafamiliar con consecuencias difícilmente predecibles en el futuro del ciclo de vida familiar pero que señalan condiciones de posibilidad de nuevos flujos comunicativos o de cambios en los mismos.

No obstante, cuando las circunstancias son festividades religiosas nacionales o regionales, que están dentro del acervo de saberes de los padres y que los hijos comparten, los intereses se armonizan, como es el caso de las diversas prácticas durante la semana santa o la navidad.

Desde otro atributo del aspecto cultural; la participación política, algunos hijos a temprana edad han apoyado actividades de carácter político, sin embargo, con un vínculo lábil frente a lo que para otros puede llegar a detentar una mayor relevancia. Pero, a medida que los hijos crecen y continúan en estas prácticas, su actuar demuestra una armonización de sus intereses con los del grupo político general, lo que les impulsa a apoyarlo, ampliando su integración social a una perspectiva funcional política exógena a la vida cotidiana familiar. Armonización y definición de la situación que no puede ser generalizada a otros habitantes

de Bolonia - Usme, según lo manifiestan los padres de familia, pues a la mayoría de personas del sector la participación política no les interesa.

Finalmente, en el **aspecto educativo** se presentan procesos de entendimiento en la medida en que la definición de la situación con respecto a la importancia de las pautas de comportamiento gestadas al interior del grupo familiar son relevantes para todos, lo cuál se inserta en sus mundos de la vida y posibilita que desde el lenguaje (v. gr. evitar improperios) se construya un mundo familiar en el cual los intereses se armonizan y se despliega en su actuar.

No obstante, esta interacción comunicativa se distorsiona por la aparición de fenómenos como el maltrato físico y psicológico por parte de los padres, eliminando cualquier posibilidad de flujos comunicativos entre las partes. En este punto, de nuevo, el sentimiento de *desamparo* se apodera de los hijos en cuanto a que al enunciar estos óbices de aprendizaje construyen un mundo adverso que de antemano influye en sus competencias como agentes de interacción y por lo tanto en sus ulteriores encuentros comunicativos, sumado a las distancias generacionales y de status intrafamiliar entre padres e hijos.

Lo anterior, ha solapado la integración social con la integración funcional de los hijos dada por el sistema educativo, lo cual puede ser causante de los pronunciados distanciamientos y del desplazamiento de este aspecto del seno familiar a la escuela y viceversa, en dónde el sistema ha influido mayormente en los mundos de la vida.

<i>Acción Comunicativa Intrafamiliar: Flujos Comunicativos Emergentes (A manera de Conclusión)</i>
--

Con base en los planteamientos anteriores, en los que se observa que la armonía de intereses del mundo de la vida familiar presenta obstáculos por las diferentes relaciones con el sistema, afectando los juicios ilocucionarios de realidad frente al horizonte de la definición que cada miembro de la familia llega a establecer, también emergen elementos con los cuales se puede decir que la acción comunicativa utópica habermassina, tiene condiciones de posibilidad bastante cercanas a su realización en las familias del sector de

Bolonia, en las que un medio para ello, es la emergencia de flujos comunicativos intrafamiliares, que se presentan por la diferencia generacional entre padres e hijos que aproximan los mundos de la vida de éstos últimos al sistema, en tanto que los distancia de los de sus padres; en los acuerdos que se tomen en beneficio colectivo.

Es decir que, dado que en la acción comunicativa, el consenso dialógico es el núcleo de la interacción, tanto padres de familia como hijos coinciden en que la participación de la unidad familiar para la toma de decisión de los diferentes aspectos que les afectan o pueden llegar a afectarles como grupo, redundan positivamente en acuerdos; para lo cual solo se deben cambiar (opinan), aquellos factores que han obstaculizado los procesos de entendimiento y armonizar así, las dinámicas de la estructura general del mundo de la vida familiar. Lo que permite la presencia de flujos comunicativos horizontales que harían posible un acoplamiento (simetría) de menor impacto entre la estructura del mundo de la vida familiar y la influencia que ejerce el sistema.

En síntesis, lo anterior evidencia que la posibilidad de una acción comunicativa tiene condiciones de posibilidad en las familias de este sector de Bolonia de la localidad de Usme y, probablemente en otras familias en las que las condiciones sociodemográficas generales sean similares, ya que se podría lograr una significativa cultura democrática, al poder asir los flujos comunicativos presentes y evidenciar los emergentes, dada la diferencia generacional y las múltiples interacciones de los mundos de la vida con el sistema, que permitan establecer estrategias de intervención en la que todos los miembros de las familias tomen parte en las decisiones que como grupo les compete, haciendo de ellos agentes generadores de procesos de entendimiento desde la integración social que se gesta en el núcleo familiar y que perduren en la integración funcional, coadyuvando con consensos dialógicos que pueden ser reflejados en capital social y en desarrollo local.

Ya para concluir, es necesario ver a la familia como aquel micro-lugar que puede posibilitar, desde los consensos dialógicos, la generación de una cultura democrática que inspire la participación deliberativa mediante el entendimiento mutuo. Es así como la cultura democrática cimentada en el ambiente familiar, se hace extensiva a la sociedad en general, a través de la socialización en valores

como la tolerancia y el respeto a la diferencia, redundando en actitudes de reconocimiento y aceptación del otro como interlocutor válido y legítimo.

BIBLIOGRAFIA

- GARCIA DE LEON, M. A. (1.993), “*Sociología de la Educación*”. Ed. Barcanova.
- Habermas, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa: crítica de la razón funcionalista* (Vol. II). Madrid, España: Taurus.
- _____ (1999). *Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social* (Vol. I). Madrid, España: Taurus.
- Heller A (1977). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Edit. Península; Barcelona.